

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,60. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Vie nes 15 de Marzo de 1918

Núm. 9.945

La prensa profesional y el Sr. Gil Casares

Los periódicos profesionales registran en sus columnas, a medio de artículos entusiásticos, el éxito alcanzado por nuestro querido amigo el doctor Gil Casares en la Real Academia de Medicina con su reciente conferencia.

Reproducimos a continuación, con la mayor complacencia, lo que dicen algunos de dichos periódicos:

(De El Siglo Médico.)

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El catedrático de Patología médica de la Facultad de Medicina de Santiago, don Miguel Gil Casares, llegó a Madrid el jueves de la semana anterior con el objeto de dar a conocer su ingenioso método de su invención para el registro y reproducción fotográfica, instantánea y simultánea, del pulso arterial y venoso, al propio tiempo que de la impulsión cardíaca. El viernes dió el ilustre maestro una conferencia en la Real Academia Nacional de Medicina, ante un numeroso y selecto público compuesto de la casi totalidad de los académicos y de gran número de catedráticos, médicos distinguidos y admiradores del afamado catedrático. Hizo la presentación de éste el presidente de la Academia en muy breves y oportunas palabras, que fueron recibidas con aplausos al expresar su concepto acerca de la función oficial y científica que la Academia representa y que debe acentuar.

El Sr. Gil Casares hizo acto seguido la exposición de su ingenioso y útil procedimiento, explicando el como había llegado a su idea y a su realización, y procediendo inmediatamente a la demostración gráfica en el aparato de proyecciones, expuso y explicó más de 40 fotografías obtenidas y describió el aparato por él ideado y que sin duda alguna ha de tener una aplicación tan inmediata como generalizada para las investigaciones de los laboratorios lo mismo que para las aplicaciones de la clínica.

El aparato registrador de Gil Casares representa un paso gigantesco en el camino del perfeccionamiento de estos estudios.

Tenemos la certeza de que desde hoy ni propios, ni extraños podrán hacer omisión, ni negar la justicia de la alabanza, al procedimiento del médico español que tan calorosas felicitaciones y tan sinceros aplausos escuchó al terminar su discurso.

DECIO CARLAN.

(De La Medicina Ibera.)

El Dr. D. Miguel Gil Casares

No pretendemos presentar al doctor Gil Casares. Este ilustre profesor, que emaltee la Escuela de Medicina de Santiago de Galicia, es sobradamente conocido de los médicos españoles, pues no en vano lleva veinticinco años consagrado por entero a la investigación científica y a la misión del profesorado, dando continuas y brillantes pruebas de su laboriosidad y su talento.

El Dr. Gil Casares concentra todas sus energías en el estudio y en la enseñanza. Estudia insaciablemente en la clínica, en los libros y en el laboratorio, desentrañando e interpretando los hechos fisiológicos y patológicos con un criterio firme y sereno. Hombre de nobles y elevados sentimientos, amante como el que más de su tierra, pone cuanto es y vale al servicio de la enseñanza y contribuye de modo principalísimo a formar las gene-

raciones de médicos que desfilan por las aulas de la escuela compostelana.

Ni en un momento decae la actividad de este distinguido y culto maestro. Terminadas las tareas académicas, fatigado el cuerpo y el espíritu, busca amoroso refugio en su espléndida residencia de Feñanes, situada en uno de los más pintorescos parajes de la ría de Arosa. Y allí, apartado del mundo, solitario y silencioso, medita siempre, inquiriendo con afán la explicación de los hechos y fenómenos biológicos, buscando una interpretación honda y reflexiva a los convencionalismos y empirismos de que está preñada nuestra ciencia.

Esta inquietud espiritual explica la fecunda e intensa labor del Dr. Gil Casares, pues sus monografías, comunicaciones científicas y artículos profesionales alcanzan una elevada cifra. Entre ellas destacan las consagradas al diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis llenas de observaciones personales interesantísimas: su comunicación al último Congreso de Hidrología sobre «El clima de las costas gallegas como recurso terapéutico y en particular el de la Toja», modelo de originalidad y observación; su valiosísima aportación al libro de Hernando y Marañón, en el que ha publicado amplios capítulos sobre las enfermedades del pulmón y corazón; sus admirables traducciones de la Patología médica, de von Mering, y de los métodos de exploración clínica, de Vierordt, con valiosísimas aclaraciones y adiciones; y tantos otros conocidísimos trabajos, cuya simple enumeración sería fatigosa.

Su última producción genial es la que nos ha dado a conocer en su brillante conferencia de la Real Academia de Medicina, o sea el palógrafo, de su invención, aparato llamado a dar a su autor renombre universal y a ocupar un lugar indiscutible entre los más perfectos medios de exploración del aparato circulatorio. Gracias a él, cualquier médico práctico podrá obtener fotografiado, en cinco minutos, el pulso arterial y venoso y la gráfica de los latidos cardíacos, procurándose un dato de gran valor diagnóstico.

Piensa el Dr. Gil Casares completar su labor publicando un libro extenso, ilustrado con multitud de palogramas (gráficas obtenidas con su aparato), para explicar, minuciosamente y detalladamente, las curvas que se obtienen y darles una interpretación científica precisa. Así, cualquiera que tenga interés en su aprendizaje podrá llegar en muy breve plazo, a dominar la técnica del palógrafo, llegando en el análisis de los resultados de la exploración a deducciones rigurosamente científicas.

En el próximo Congreso Nacional de Medicina dará este distinguido profesor una conferencia sobre el estudio fotográfico del pulso, ampliando lo expuesto en la Real Academia de Medicina, y acaso presentando un aparato aún más sencillo y más perfecto. Sobre ello concentra actualmente su atención el Dr. Gil Casares.

Orgullosos de la obra del maestro, a quien debemos nuestra formación espiritual, nos es grato rendirle, con nuestro aplauso fervoroso, la más sincera admiración y gratitud. En él saludamos a la Universidad gallega, a quien tanto debe la cultura patria; con él, y con los distinguidos profesores de aquella Universidad de tan gloriosas tradiciones, alentamos la esperanza de un resurgimiento científico que nos permita sacudir antiguas e infamantes tutelas...

DR. S. CARRO.

Marzo, 1918.

El día de mañana se considera como de fiesta.

En el cuartel se tocará diana a las siete por la música de Zaragoza.

La tropa será obsequiada con un rancho extraordinario.

El número de reclutas que jurarán la bandera es de 600. De ellos 300 pertenecen al cupo de filas de 1917, y los 300 restantes al cupo de instrucción de 1918.

La tropa vestirá de media gala y será mandada por el coronel Sr. Longoria.

Celebrará la Misa de campaña el Capellán del regimiento D. David Araújo Selas.

Están invitadas para asistir al acto las corporaciones, autoridades, etc.

EL PROGRESO DE GALICIA

Los Sres. D. Augusto González Besada D. José Soto Reguera y D. José María Riguera Montero, encargados por la Sociedad Casa Galicia de examinar los «Médicos prácticos más eficaces de impulsar el progreso moral y material de Galicia y de conservar las virtudes y corregir los defectos de sus hijos», han acordado por unanimidad adjudicar a D. Valeriano Villanueva, residente en Valencia, el primer premio, consistente en 5.000 pesetas en metálico y quinientos ejemplares de la obra, y a D. José Marchesi, de El Burgo (La Coruña), el segundo, consistente en 2.500 pesetas y 250 ejemplares.

Los autores de los trabajos no premiados pueden recogerlos cualquier día hábil, de seis a ocho de la tarde, en la secretaría de la Sociedad, juntamente con las plicas cerradas comprensivas de sus nombres y domicilios.

DEL CINE DE LA VIDA

Películas cortas

De cuantos soldados han tenido que intervenir en esta terrible guerra a la que no se le ve el fin—sobre todo desde que se pasan la vida dialogando los más conspicuos personajes de los países beligerantes—ninguno tan simpático como el territorial cuya figura es inconfundible con la de sus compañeros de armas. El territorial francés—y supongo como él los de las demás naciones—ofrece un aspecto cívico-militar que inmediatamente denuncia al padre de familia reclamado: extemporáneamente para cumplir sus últimos deberes semi-guerreros. Por regla general su abdomen se pronuncia con aquella curva característica en los hombres que al iniciarse la madurez de su vida comienzan a deleitarse con los placeres de la mesa, gozados al amparo de la placida quietud del hogar doméstico que brinda con su reposo el descanso mil veces soñado. Su cabello aparece salpicado de canas, el rostro sin aquellos cuidados que en otros tiempos exigieran los rigormismos de las olvidadas ordenanzas. Los brazos y las piernas muévense torpemente como si quisieran expresar la protesta del organismo contra un trabajo del que se creyera definitivamente liberado...

El soldado joven, que vive en la línea de fuego, lleva su uniforme maltrecho, lleno de manchas, salpicado de sangre o cubierto de barro, pregonando, en fin, su intervención en las empresas de la guerra. El uniforme del territorial, aun siendo completo—cosa que no siempre sucede—exhala un penetrante olor de guardarropa, exhibiéndose rozado, no por el desgaste que produce en las terrosas paredes de las trincheras o los cortantes aristas de las rocas, sino por el discurrir del tiempo que fué lentamente robándole el color, debilitando la consistencia de su tejido y recubriéndolo todo de una tonalidad apagada, allá en el fondo del oscuro armario donde añorará su anterior existencia gloriosa.

El territorial es, además, mucho más filósofo que el resto de los soldados. Encargado de la custodia de una estación, de la vigilancia de un puente, de la seguridad de un almacén o de la guarda de un paso a nivel, su servicio, por lo general tranquilo y reposado, le permite entretener su espíritu durante largas horas en la meditación de las humanas contingencias a las que asocia el recuerdo de su hogar tranquilo y atrayente del que hubieron de arrancarle en momentos azarosos para la patria. Al volver a servir lo hace llevando el pesado bajaje de esa filosofía que, aun el más torpe, aprende en el siempre abierto libro de la vida y que le estorba tanto como el fusil de cuyo manejo ha tenido que encargarse nuevamente. En su edad halla una benévola escusa para desempeñar sus funciones militares con una familiaridad encantadora y al volver al servicio fuera vano el empeño de pretender que en un instante se despojara de sus costumbres y modificara sus formas de expresión para ajustarse a la severidad de una disciplina cuyo recuerdo se encargaron los años de ir borrando. Y vaya un ejemplo.

Hace algún tiempo el general Petain, investido de la más alta jerarquía, militar hallábase realizando una visita de inspección en una zona algo alejada de la línea de fuego. Mientras los jefes de su Estado Mayor cumplimentaban algunas órdenes que acababa de dictar, siguiendo una vereda que partía de detrás de la iglesia del pueblo donde se hallaban dispuso a dar un corto paseo. Apenas habría caminado unos trescientos metros cuando la vereda condujole a una carretera que bordeaba un riachuelo salvado algo más lejos por un puente. Al llegar a éste vió el general a un territorial que, sentado cómodamente en la orilla, fumaba con deleite su pipa contemplando con indiferencia el lento discurrir de las aguas que casi salpicaban las gruesas suelas de su calzado. Al ruido de los pasos el soldado volvió el rostro, apercibió a un militar que envuelto en su largo capote disponíase a pasar el puente y convencido de que era gente de paz por ser hombre de guerra siguió tranquilamente fumando su pipa.

Observó su actitud el general por lo que, deteniendo su paso díjole con acento de cariñoso reproche:

La verdad es, amigo mío, que lo menos que podía usted hacer es ponerse de pie.

—¿Cómo dice usted, caballero?—repuso el territorial quitándose majestuosamente la pipa de su boca.

—¿Qué es eso de «caballero!»—exclamó Petain con voz de trueno. ¿No sabe usted que quien le está hablando es Petain, el generalísimo del ejército francés?

Quedóse el territorial contemplándole un instante y luego, sin inmutarse, repuso:

—¡Caramba! Le felicito a usted; ¡generalísimo! Bonito cargo y seguro que tendrá usted un sueldo muy decente. Enhorabuena camarada; pero tenga cuidado con lo que hace, pues si no procede con acierto ya verá como el día menos pensado se le acaba esa breva...

Quedóse atónito el general al escuchar aquellas palabras; contempló con asombro el rostro coloradote, ingenio y bonachón del territorial, que había vuelto a emprenderla con su pipa; fijóse en el abultado vientre que pugnaba por romper el estrecho cerco de la roída guerrera... y, contentiendo la risa que estallaba en sus labios, dió media vuelta y, a paso lento, volviéndose hacia el pueblecillo que aparecía al final de la vereda ciñendo con su caserío los oscuros muros de la iglesia.

MAXIN.

El monopolio de cerillas

Publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda de acuerdo con mi Consejo de ministros; oído el Consejo de Estado en pleno y como caso comprendido en el párrafo sexto del artículo 56 de la ley de Administración y Contabilidad en 1.º de Julio de 1911.

Vengo en autorizar al ministro de Hacienda para que sin las formalidades de subasta o concurso público, y como compensación al mayor costo de las labores, concierte con los fabricantes de cerillas, en los términos que en principio ha convenido con ellos en la Dirección del Ramo, según acta de 14 de Septiembre último la reforma de las clases que tiene establecidas el monopolio y los precios a que habrán de serles abonadas las nuevas unidades de venta.

Dado en Palacio a 12 de Marzo de 1918.—Alfonso.—El ministro de Hacienda. José de Caralt».

Los alcoholes para automóviles

Por Real orden de ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», se dispone lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Aduanas, se ha servido declarar que los dueños de automóviles y motores de explosión puedan adquirir los alcoholes neutros o desnaturalizados con el impuesto pagado tanto de los fabricantes como de los almacenistas, para su empleo en aquéllos, y deberán conservar en su poder las guías o vendis de circulación con que lo reciban como justificantes de su procedencia legal limitándose la Administración a ejercer la debida

vigilancia para evitar que dichos alcoholes se destinen a otro uso distinto.»

LA APERTURA DE CORTES

Las sesiones preparatorias de las Cámaras se verificarán el domingo próximo a las doce de la mañana.

En el Congreso ocupará la presidencia el primero de los diputados electos que han entregado el acta en la secretaría, dando lectura el oficial mayor del decreto de convocatoria de Cortes y de la lista de diputados.

Después ocupará la presidencia el diputado de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes, designándose por sorteo las comisiones que han de recibir a Sus Majestades y Altezas en el acto de la solemne apertura del Parlamento.

En la alta Cámara ocupará la presidencia el senador de más edad, y actuarán de secretarios los cuatro más jóvenes.

Leídos el decreto de convocatoria de Cortes y la lista de senadores, ocupará la presidencia el nombrado por Real decreto sorteando los nombres de los individuos que han de recibir a Sus Majestades y Altezas.

La sesión regia se celebrará el lunes próximo en el Senado, porque la apertura de las Cortes últimas se verificó en el Congreso.

El Parlamento elegido en 1914 se reunió en el Senado, ante Sus Majestades y Altezas el 2 de Abril, a las dos de la tarde.

Una vez que las personas reales se encuentran en el Trono, el jefe del Gobierno entrega a Su Majestad un ejemplar del discurso de apertura de Cortes.

Leído por el Rey, el presidente del Consejo de ministros dice:

«S. M. el Rey me manda declarar, que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1918.»

Como el martes es día festivo, el Senado celebrará su primera sesión, el miércoles, a la hora que haya señalado en la preparatoria, y el Congreso a las doce de la mañana.

En el Senado serán elegidos los secretarios interinos, puesto que el presidente y los vicepresidentes serán nombrados por Real decreto.

El Congreso elegirá la Mesa interina (presidente, cuatro presidentes y cuatro secretarios), y terminado el acto, el presidente pronunciará el acostumbrado discurso de gracias, que suele tener orientaciones e indicaciones políticas.

MIS APUNTES

EL MAESTRO DE SAN CLODIO

Ayer tarde recibí la triste noticia del fallecimiento de mi querido amigo y compañero D. Gonzalo Fernández Bello, Maestro de la Escuela Nacional de niños de San Clodio.

Don Gonzalo, como cariñosamente le hemos llamado siempre amigos, compañeros y discípulos, deja un hueco difícil de llenar. Un carácter como el suyo, un temperamento tan ecuánime de educador, no puede improvisarse.

Era un enamorado de los niños, de la enseñanza y de la Escuela. Para él no había otras distracciones, ni más solaz, ni más encanto que el de su Escuela. Yo creo que hermanó siempre el cariño y el amor a su familia, con el cariño y amor a sus discípulos.

¡Pobre amigo! Ignoraba o hacía por ignorar que se descansaba el jueves por la tarde y muchos días de esos que como los de fiesta nacional y de ferias en los pueblos, se consideran de vacaciones: en ningún sitio se encontraba tan a gusto y contento como en su Escuela. Y eso que es un egoísta justo el egoísmo de esperar con ansia los días de asueto para oxigenarse en pleno sol y a pleno campo libres de una labor diaria, ruda, pesada, y del ambiente nefítico de nuestros locales-escuelas.

Don Gonzalo vino en plena juventud a los 19 años a regentar la escuela de niños de San Clodio. Quizás el alma llena de halagüeñas esperanzas, el corazón palpitante, lleno de gozo, le acompañasen al verse poseedor de un título y de un destino. Quizás las primeras nubes empañasen la claridad de sus juveniles ilusiones al considerar la pobreza de estas Escuelas y lo infimo de las consignaciones. Pero hombre de temple, allí, en el risueño pueblecito que baña el Sil, formó una dignísima familia y durante treinta y cinco años! sin interrupción,

sin desmayos, con un entusiasmo sui géneris, se dedicó a enseñar a varias generaciones de niños.

Treinta y cinco años de enseñanza en un mismo pueblo, sin ambiciones, sin otros anhelos que dar bondadosamente el pan del espíritu a numerosos niños!

Treinta y cinco años mal retribuido, en un local pequeño, sencillamente malo, sin una protesta, sin una rebeldía, sin un apóstrofe para los verdugos de la enseñanza nacional! Es una labor de santo. Es la labor de un mártir.

Considerando esto, la sangre afluye al cerebro; se siente un inusitado cosquilleo por todo el cuerpo y los puntos de la pluma rasgan veloces el papel... No es posible expresar en estas líneas todo lo que se siente: considérela el lector con justo criterio.

Recordemos solamente que al ensalzar a las grandes naciones, al hacer la apología por ejemplo de la nueva Germania, sabía y fuerte, se hace resaltar el progreso enorme de sus Escuelas al par de los progresos inverosímiles de las ciencias médicas, químicas, industriales y de los recursos guerreros... Que al estudiar el vertiginoso adelanto de Norte América, sobresale, como iris de paz, como aurora de consuelo, el enorme progreso de su cultura, basada en el progreso de sus Escuelas...

Recordemos el abandono de la enseñanza primaria en España, el estancamiento de los sueldos de los Maestros, que se consumen durante años y años en una labor patriótica pero agotante y laboriosa, sin la esperanza de un ascenso, sin vislumbrar un pequeño mejoramiento. Todos lo van reconociendo, todos pregonan que la regeneración de la Escuela es la regeneración de la patria... Palabras y más palabras nuestra intrincada política; acaso las ambiciones de los hombres, llevan las aguas por otros cauces.

Aun no apareció el «prohombre» que promueva una crisis por causa de un aumento en el presupuesto de primera enseñanza... Se promete, se concede, cuando más, un pequeño paliativo... y sigan las consignaciones miserables, y los locales inhumanos, donde enferman millares de niños y donde se consume el Maestro.

Recordemos también la labor que un hombre como Don Gonzalo, buen cristiano, buen ciudadano y buen patriota, buen padre de familia y buen Maestro ha hecho durante treinta y cinco años. Y recordemos así mismo la labor que él pudo hacer, y otros como él podrán llevar aún a cabo, si percatados de tamañas injusticias sociales, estalla la rebeldía en su alma y van sembrando a través de varias generaciones de niños los gérmenes de odio que inculcan gobernantes fraticidas.

Lloremos al muerto. Don Gonzalo ha dejado su Escuela: sólo la abandonó cuando la enfermedad grave que le llevó al sepulcro, le retuvo en cama. De la algarazca de sus niños—era una de las escuelas más concurridas del distrito—pasa a la tristura de la tumba, en los pobres y descaudados cementerios de estos pueblos.

El Sumo Hacedor se habrá apiadado de él y dará el premio que no tuvo en esta mísera estancia transitoria. Y Natura, siempre pródiga, le compensará de la negreras de su Escuela, engalanando su eterno sueño, con las mil plantas que ya brotan y florecen en la incipiente primavera.

José S. PROL.

Quiroga, 12 1918.

GALICIA

CORUÑA

Una comisión de obreros de la fábrica de cerilla visitó al gobernador civil para pedirle que solucionara el conflicto relativo a la falta de pasta para elaborar fósforos.

Le expusieron que desde hace ya dos meses están en Bilbao los materiales necesarios para reanudar los trabajos en aquella fábrica, pero que por falta de transportes no han llegado todavía.

El gobernador les prometió realizar todas las gestiones necesarias para conseguir que cuanto antes lleguen a la Coruña los materiales de referencia.

El lunes último le han robado de su domicilio varias prendas de ropa al vecino de Coiro José Parga Sánchez.

La Guardia civil, a la que se denunció el robo, capturó a los ladrones, que son Manuel Domínguez y Manuel y Manuela Exposito, ocupándoseles las prendas robadas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel de Betanzos.

El alcalde impuso 500 pesetas de multa a Dolores González Suárez y María Naya de la Fuente, por vender huevos a precio superior al señalado por la tasa.

A causa del estado del mar no fué posible realizar ningún trabajo encaminado a poner a flote el vapor «Piquera» encallado cerca del castillo de San Antón.

El mar lo bate constantemente con violencia.

El boquete que se produjo en el buque al chocar con las peñas se agrandó hasta

el punto de que por él sale el carbón de que está cargado el vapor.

Dase por seguro que este acabará por ser destruido por el mar antes de que se pueda salvarlo.

Las olas causaron ya en él desperfectos considerables.

Al Juzgado de Instrucción, denunció D. Ramón Dorrego Fernández, dueño de la casa de baños «La Salud», que la pasada noche le sustrajeron 140 kilos de plomo en tubería, aprovechando la baja mar.

En Coruña ocurrió una sensible desgracia.

Sucedió que hallándose en la cocina de su casa el niño Luis Rodríguez Conde, echó mano a una sartén que estaba al fuego con aceite. Se derramó éste sobre el brazo izquierdo de la infortunada la criatura produciéndole quemaduras de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte.

LUGO

Por el gobernador civil se encarga a los agentes de la autoridad que averigüen el paradero de Aurora Piñero Martínez, de 22 años, que desapareció de su domicilio, en Sober, el día 22 del pasado mes de Febrero.

La misma autoridad interesa que se proceda a la busca y captura del recluta del regimiento mixto de Artillería de Melilla, Valentín Arias y Arias, natural de Villar, parroquia de Vilachá, municipio de Becerreá.

En la sesión que celebró la Comisión provincial fué nombrado escribiente de

la Diputación, con carácter interino, el joven don Ramón Díaz Carreira.

ORENSE

En la reunión última celebrada por la Junta municipal de Asociados de Orense se acordó que el Ayuntamiento haga responsable del pago de las 73.166'02 pesetas que la Diputación adeuda al contratista de las obras del Hospital modelo, a fin de facilitar la cesión al ramo de Guerra del citado edificio para instalar en él las fuerzas de un regimiento de Artillería y otras análogas.

La Federación provincial de Sociedades Obreras y Agrícolas, acordó acudir en recurso de alzada, ante el gobernador civil, contra el referido acuerdo.

PONTEVEDRA

El Círculo Católico de Obreros de Pontevedra, respondiendo a su brillante tradición, celebrará el próximo día 20 una fiesta literario-musical, a beneficio de las escuelas gratuitas de dicho centro. La velada tendrá lugar en el Teatro principal.

Se recibió en el Ayuntamiento de Villagarcía, la primera remesa de suero antivariceloso, para la vacunación pública en aquel término municipal.

Los que mueren:

En Coruña, D. Camilo Burdeos Estévez.

—En Vigo, D.ª Elvira Otero Díaz.

—En Gondomar, D. Angel Pazos Graña.

TELEGRAFOS, TELEFONOS Y CORREOS

Servicios militarizados

Como suponíamos, la medida tomada ayer en Santiago respecto de telégrafos ha sido general.

En la Coruña se presentó, a la una de la tarde, el teniente de la guardia civil Sr. Blanco Novo y se hizo cargo de la estación haciendo salir de la sala de aparatos al personal que se hallaba prestando servicio.

Ocurrió algo parecido en la estación de Vigo y en la de Pontevedra, Ferrol y Betanzos.

Una medida igual se tomó en todas las estaciones de telégrafos de España.

Por lo que se refiere a teléfonos en todas las estaciones de España hicieron ayer la censura jefes y oficiales del ejército.

Hoy parece que ya no se hace la intervención en algunas de las estaciones.

Nuestro servicio de ayer ha llegado a nuestro poder con gran retraso y, como verán por él nuestros lectores, el gobierno decidió militarizar los servicios de telégrafos, teléfonos y correos.

El personal de telégrafos de Santiago, lo mismo que el de la Coruña y el de Vigo—por lo que dice la prensa—se muestra sorprendido de la determinación del gobierno. No encuentran justificación a medida tan radical pues ellos, según dicen no pensaban en acudir a la huelga.

Tampoco estaban en relación con las demás juntas de empleados civiles o, por lo menos, estos de aquí no saben que los directores tuviesen compromisos con elementos extraños al cuerpo.

No creemos que sea esta ocasión la más propicia para hacer comentarios y dejamos la pluma a la referencia que nos da nuestro corresponsal en Madrid.

(POR TELÉFONO)

Madrid 14.

Estaciones intervenidas

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas están intervenidas militarmente desde esta mañana.

Los edificios donde se hallan establecidos los servicios de correos, telégrafos y teléfonos están custodiados por fuerzas de la guardia civil.

Llamando a filas

Han sido llamados a filas los empleados que fueron de correos, telégrafos y teléfonos.

Publicación de Decretos

Hoy se han publicado números extraordinarios de la «Gaceta» y del «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra con tres decretos de la Presidencia y del Ministerio y una Real orden circular sobre la movilización con arreglo al artículo 221 de la ley de reclutamiento.

Se llama a filas del cupo de instrucción y de cuota a los que estén en los primeros años y pertenezcan a los regimientos de ferrocarriles y telégrafos y a todos los empleados de Correos, Teléfonos y demás servicios de carácter público, ya estén al servicio del Estado o de empresas particulares.

Este llamamiento según la ley, tiene que preceder al de las reservas.

Se han dado instrucciones por teléfono a los Capitanes generales,

Ampliación de noticias

A las siete de la mañana (ayer) se tomaron militarmente todas las estaciones telefónicas de España y la central de Madrid.

La central de telégrafos y de correos han sido ocupados por fuerzas de ingenieros y de policía.

El subdirector

Ha sido nombrado subdirector de correos y telégrafos el coronel de ingenieros Sr. Gimeno.

Firma de Decretos

El Rey firmó el Decreto militarizando los servicios de correos, telégrafos y teléfonos los cuales pasan a depender del ministerio de la Guerra.

También firmó otro Decreto S. M. pasando a filas activas a los individuos de primera y segunda reserva que pertenezcan a los cuerpos de correos y telégrafos o a los que estén actualmente en teléfonos y aunque las líneas de estos no sean de propiedad del Estado.

Estos Decretos son los que se publican en números extraordinarios de la «Gaceta» y del «Diario Oficial».

Habla García Prieto

El jefe del Gobierno dijo que en el Consejo celebrado en Palacio había dado cuenta al Rey de los sucesos a que se ha referido la prensa, y especialmente de la necesidad en que se ha visto el Gobierno de atender las justas reclamaciones de la opinión pública sobre el servicio de Telégrafos, acordando la militarización de los servicios, lo cual tuvo efecto en toda España en las primeras horas de la mañana de hoy, pues era inadmisibles que un servicio de tal importancia como el de Telégrafos, cuyo retraso producía tan incalculables daños a los intereses españoles, no continuase un momento más, en tal situación.

De esta forma verase si han de remediarse por los medios de que el Gobierno dispone, una vez pasado el período electoral.

El Gobierno espera del patriotismo tantas veces probado de la inmensa mayoría y la buena disposición en que el mismo se encuentra para llevar a las Cortes con la posible urgencia las reformas y mejoras que son indispensables en el personal y material del cuerpo, que se lleve a una pronta solución satisfactoria.

Tal vez hoy el Gobierno, al militarizar los servicios, ha respondido solamente a las necesidades e intereses públicos, y a su deseo de facilitar la libre y pronta comunicación de los españoles.

En el Consejo que celebraremos esta tarde, a las cinco, examinaremos el Mensaje y daremos una nota al Ministro encargado de redactarlo.

También cambiaremos impresiones sobre la contestación de las Mesas de las Cámaras.

Ahora explicaránse ustedes la publicación del número extraordinario de la «Gaceta» y del decreto militarizando el servicio de telégrafos.

Esta medida no se limitará a telégrafos sino que alcanzará a teléfonos.

Donde no haya telégrafo ni teléfono habrá radiotelegrafía.

Preguntado si tenía noticias de la pa-

ralización de servicios de Correos, contestó: que no; pero si llegase el caso también sería militarizado y se adoptarán las medidas necesarias para que el país no quede incomunicado.

Mencheta.

SANTIAGO

Hállase muy mejorado de la enfermedad que estos días le aqueja y mucho lo celebramos, nuestro respetable y querido amigo D. Ricardo Blanco Cicerón.

Pasado mañana, domingo, a las once de la mañana, se realizará en el Ayuntamiento el acto de dar lectura a las resoluciones recaídas en los expedientes de los mozos del actual reemplazo.

También se procederá a la clasificación de los mozos a quienes se le concedió plazo hasta el referido día.

Ha sido nombrado diputado visitador del Hospital de San Lázaro nuestro particular amigo D. Abelardo Nieto Núñez.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 8 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 368 kilos de carne.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia y en vista de repetidas denuncias, el Alcalde ha dispuesto que en los cafés tabernas y demás establecimientos, se coloque en sitio visible un cartel impreso anunciando la hora en que, según las Ordenanzas municipales, deben cerrarse aquellos establecimientos.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 19 cestas de pescado.

En la mañana de hoy el médico municipal Sr. Fernández vacunó a todos los acogidos en el Patronato de niños abandonados.

Las misas de hora y media hora que se celebren mañana sábado 16, en la Capilla general de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora

Doña Manuela Iglesias

VIUDA DE VILAS

que falleció el 16 de Marzo de 1900

Su hija ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de las dichas misas, por cuyo favor anticipa gracias.

Para la subasta de contratación del transporte de la correspondencia pública en automóvil entre las oficinas del ramo de Santiago y Noya se admiten proposiciones en la Administración de Correos de la capital hasta el día 10 de Abril próximo.

El tipo máximo es el de 3.995 pesetas anuales.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

De nuevo llamamos la atención del público respecto de la necesidad en que se está de vacunarse para evitar que puedan registrarse casos de viruela.

Como es sabido desde ayer se vacuna gratuitamente en el edificio de San Agustín.

Ha solicitado D. Manuel Sánchez Brión que el Ayuntamiento de Boiro le ceda una parcela de terreno sobrante de la construcción de la carretera del Estado de Padrón a Noya, en el kilómetro 26, hectómetro 3.

En el mercado celebrado ayer, rigieron los siguientes precios:

- Trigo ferrado, 5'05. Centeno id, 3'75. Maíz id, 4'50. Habichuelas, 8'25. Patatas quintal, 6'35. Huevos docena, 1'25. Carbón, cuevo, 5'25 5'00.

Víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma a Dios en esta ciudad la Sra. D.ª Jacoba Vázquez Raña.

Su muerte habrá de ser muy sentida de cuantos la conocían por sus virtudes. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencias del Dr. Deulofeu en el Patronato de los Luises

Mañana, sábado, a las seis y media, continuará explicando el tema «La luz y el calor según la teoría de Huyghens», el docto catedrático de la Facultad de Farmacia D. José Deulofeu y Poch.

Los puntos que desarrollará el sabio conferenciante, son los siguientes:

Propagación de la luz en el vacío, superficie de onda, principio de Huyghens, principio de las ondas envolventes, interpretación según la teoría de las ondulaciones de la reflexión y refracción de la luz y del calor.

La entrada será publica.

Falleció en Vigo el Sr. D. Ramón Ferreiro Suárez, persona muy conocida en esta ciudad en donde residió hasta hace poco.

A su hijo D. Juan Ferreiro y demás familia enviámosle nuestro pésame.

Aunque la prensa de Madrid anunció para el 19 el estreno de la obra titulada «La risa de la difunta» de la que es autor D. Manuel Losa Alvarez se ha suspendido a ruego de éste por querer estrenar antes en la Coruña un drama en 3 actos titulado «Paquita» y que está dedicado al ilustre hijo de esta Universidad Dr. Otero Acevedo.

El laureado pintor López Ibarra hizo un hermoso pergamino con la dedicatoria del Sr. Losa.

Esta obra la presenta el autor como trabajo de ingreso en la Sociedad de Autores.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El delegado de Hacienda acordó apereibir con el máximo de la multa que señala la Ley municipal a los alcaldes de los Ayuntamientos que aun no han remitido a la Administración de Contribuciones las copias certificadas de sus presupuestos de gastos para el corriente año, fijándoles un plazo de ocho días para verificarlo.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales: todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

La guardia municipal detuvo a Alfredo Villaverde por escandalizar en la calle de Cervantes y pretender maltratar a otro joven.

Teatro principal

MAÑANA DEBUTA VILLAGOMEZ

Hoy viernes, se verificará la última función cinematográfica, exhibiéndose un extraordinario programa, entre cuyas películas figura la de gran emoción y mucho mérito artístico, titulada «El espía».

Mañana, sábado, tendrá lugar la primera función de teatro por la excelente compañía que dirige D. Francisco A. de Villagómez.

Ya anunciamos a nuestros lectores que la obra que se pondrá en escena, es la divertida comedia en tres actos «El amigo Thedy», traducida al español por D. Antonio Palomero.

A fin de dar todas las facilidades posibles al público, el abono para las siete funciones que dará la compañía, continúa abierto hasta mañana sábado a las doce de la mañana.

La función comenzará a las nueve y media de la noche.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se declaran desiertas las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de profesores numerarios de Física Química Historia Natural y Agricultura, vacantes en las Normales de maestros de Cádiz León, Soria, Las Palmas y Zaragoza, disponiendo se anuncien nuevamente a los turnos que corresponda su provisión.

El ministro ha firmado una Real orden de carácter general disponiendo que en lo sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

examinados haya de ser devuelta con la calificación que a juicio de los examinadores hubiese merecido, quedando terminantemente prohibido devolver dichas papeletas a los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

En concurso de traslado se nombra a D. Pedro Fernández García profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba.

Se declara en situación de excedente para que pueda ejercer el cargo de diputado a Cortes al profesor numerario de la Normal de Maestros de Córdoba, don José Fernández Jiménez.

A propuesta del Claustro de profesoras de la Escuela Normal de Lugo, fueron nombradas doña María González Fernández y doña Felisa Fernández Sánchez, auxiliares gratuitas de las secciones de Letras y Ciencia, respectivamente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 14

Nacimientos.—María Juana Rey Suñer; José María Paredes Seoane; María del Carmen Díez Salgado.

Defunciones.—Jacinta Vázquez Ferreiro, 65 años, coma diabética.

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy— Santos Longinos, centurión y mártir; Mesitón, mr., en Granada; Zacarías, papa; Raimundo ab. de Fitero; fd.; Sisebuto abad y cf.—Stas. Madrona y Lucrecia, vírgenes y mártires.

Santos del día de mañana.—Stos. Patricio ob. de Málaga y cf.; Hilario, ob. y mr.; Taclano, dr. y mr.; Agapito y Heriberto; obs.; Abrahán, ermitaño.—Santas María, penitente; Memmia y Juliana, vgs. y mrs.

Observatorio meteorológico

DIA 15	
Barómetro	732,6
Temperatura máxima al sol	24,8
Idem idem a la sombra	12,9
Idem mínima	5,5
Lluvia	4,0
Evaporación	0,8
Humedad relativa	76
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	454
Estado del cielo	Nuboso
El Barómetro tiende a	Bajar

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 18 de marzo estará en Santiago el acreditado especialista Sr. Vidal, director de la república casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, dedicada a la curación radical de las hernias (quebraduras) de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, contruidos expresamente para cada caso y bajo la dirección facultativa.

Por lo que recomendamos a las señoras que sufren en tan molesta enfermedad visiten a dicho señor en el Hotel Europa donde estará hospedado.

Nota. Recibirá también en Villagarcía el día 19 en el Hotel Moderno

Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dan do buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

Ama de leche

Se ofrece para criar un niño en casa Informes Jesús Piño en el Manicomio de Conjo.

= NOTAS UTILES =

Correos

HORAS DE DESPACHO
Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.

Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.

Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.

Giro postal: De 10 a 13.

Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21

Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles

CORUÑA
Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.

CURTIS

Salida: 7.—Llegada: 17.

ARZUA

Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.

NOYA

Correo: Salida, 5 tarde.—Llegada, 11 mañana.

Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.—Llegada: 13,30.

Salida: 7.—Llegada, 17,30.

VIMIANZO

Salida: 8,3.—Llegada: 16.

NEGREIRA

Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.

ORENSE

Salida: 7.—Llegada: 19.

Trenes

HORAS DE SALIDA

Correo. 4,25 mañana.

Lunes, miércoles y viernes.—Mixto discrecional, a las 8,7 mañana.

Martes, jueves y sábados.—Mixto discrecional, a las 17,15.

HORAS DE LLEGADA

Correo: a las 20,28.

Lunes, miércoles y viernes.—Mixto discrecional a las 15,57.

Martes, jueves y sábados.—Mixto discrecional, a las 11,38.

Telegramas y telefonemas

Varias noticias

Madrid 14

Por la campaña que viene sosteniendo «El Sol» contra el embajador alemán ha sido procesado el director de dicho periódico.

En el Ministerio de Marina confirmaron la noticia del torpedeamiento de un buque español.

El buque hundido es el vapor «Cristina».

Sábese que se ha salvado toda la tripulación.

Noticias posteriores dicen que dicho barco pertenecía a la matrícula de Bilbao y que los naufragos llegaron ya al puerto bilbaíno.

Un despacho oficial de Berlín comunica la toma de Odessa, en el Mar Negro por las tropas alemanas.

Dice que después de un encarnizado combate consiguieron las fuerzas austro-alemanas apoderarse de dicha plaza.

Ayer se hablaba en las tertulias políticas de la probabilidad de que en el caso de disolverse las Juntas de Defensa se constituyera un Gabinete Maura, apoyado por las izquierdas. El reparto de carteras, se decía, será el siguiente: Presidente, Maura; Estado, Alba; Gracia y Justicia, Bergamín; Fomento, Calbetón; Guerra, general Marina; Gobernación, Burell; Marina, Alvarado; Hacienda, Villanueva; Instrucción pública, Ossorio y Gallardo.

La presidencia del Congreso se ofreció a Romanones y la del Senado a García Prieto.

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 14

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo en Palacio.

En él el Sr. García Prieto pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana.

Dedicó elogios al Sr. León y Castillo por cuanto lleva laborado en favor de los intereses del país.

Dió cuenta de los sucesos de estos días y de la necesidad que ha tenido el gobierno de militarizar los servicios de telégrafos y teléfonos.

Manifestó que era imposible que continuara el retraso con que se cursaban los despachos y que son incalculables los daños que causaba esta actitud.

Expresó que el gobierno confía en la sensatez y el patriotismo de la mayoría de los funcionarios.

Manifestó que el gobierno está dispuesto a procurar en las Cortes medios de atender a las mejoras y las reformas del personal y material de dicho cuerpo y de otros que también las necesitan.

Madrid 14.

A las cinco de la tarde comenzó en la presidencia un segundo consejo.

Terminó a las ocho y cuarto y de él dió el Sr. Fernández Prida la referencia siguiente:

Dió que el ministro de la Goberna-

ción Sr. Bahamonde dió cuenta a sus compañeros de los sucesos ocurridos en Ferrol.

El Sr. La Cierva comunicó las disposiciones de Guerra que publica la «Gaceta» de hoy de los cuales he dado cuenta en anteriores despachos.

El ministro de la Gobernación comunicó también al Consejo que algunos telegrafistas le habían significado su sumisión completa al Gobierno.

Se aprobó un Real decreto del ministerio de la Guerra respecto al voluntariado para servir en filas.

Quedó igualmente aprobada una disposición reglamentando el ascenso de los consejeros de Obras públicas.

Después se aprobó en líneas generales el mensaje de la Corona.

Los ministros al salir del Consejo negaron que el Gobierno piense en suspender las garantías, añadiendo que de ello nada se trató en el Consejo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 14	DIA 13
4 por 100 interior	77'50	77'70
Idem fin corte firme	00'00	00'00
5 por 10 amortizable	95'20	95'20
4 por 100 amortizable	86'25	86'25
Acciones		
Banco de España	504'00	505'00
Español del Río de la Plata	274'00	273'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	294'00	294'00
Cédulas Hipotecarias	99'90	99'80
4 por 100		
Azucareras		
Las obligaciones	00'00	85'25
Las preferentes	85'25	88'75
Las ordinarias	00'00	38'00
Cambios		
París	70'10	70'25
Londres	19'08	19'13
Bolsa de París		
Exterior Español	88 20	88'10
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00

Mencheta.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rua del Villar núm. 6 2.º darán razón.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

MANUEL FONDO RIVERA

Médico en el Gran Hospital de Santiago
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE TRES A CINCO

Puerta del Camino, 2, pral.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés, 11-7.º

Sellos de caucho

Rótulos esmaltado

En la imprenta de este periódico

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



PRECIO 150 ptas.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de JACOBA VAZQUEZ RAÑA

Que falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo, D. José Salgado Pereira; sus hijos, José, Manuel (ausentes) y Josefina; hijo político, D. Ildefonso González Noya; nieto y demás familia, ruegan a las personas piadosas y especialmente a las de su amistad se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana sábado, a las once horas, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar y terminado dicho acto acompañar su cadáver al Cementerio, por todo lo cual quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Puente de Sar, 18

Santiago, 15 Marzo de 1918.

El Emmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder indulgencias a todos los que por el alma de la finada rezaren el Padre-Nuestro, Ave María y Gloria Patri.

EL ECO DE SANTIAGO

Precios de la suscripción

Santiago	Un mes	1'00	pesetas
Resto de España.	Trimestre	3'50	id.
	Semestre	7'00	id.
Extranjero.	Año	14'00	id.
	Año	40'00	id.

Condiciones de la suscripción

El pago es adelantado, y se entiende hecho en Santiago por cuenta del suscriptor.
 Para fuera de la población no se admite suscripción por plazo inferior a un trimestre, lo que habrá de tenerse presente en las Liquidaciones.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

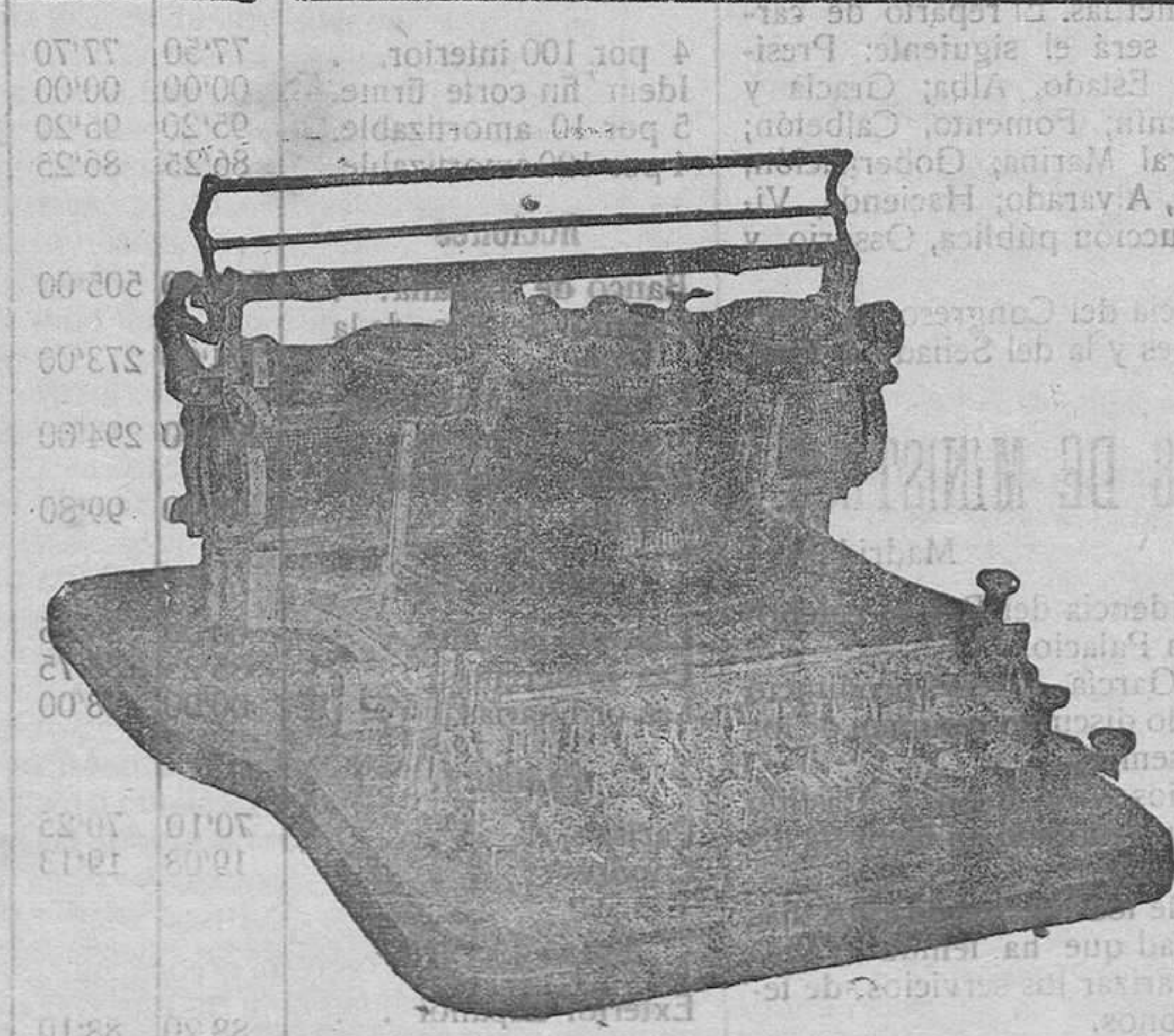
Líneas al Río de la Plata y al Brasil
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 4 de Abril de Bilbao y Santander, el 5 de Gijón, Coruña el 6 de Vigo, y el 7 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas
 No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo
 El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tángier, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible, Velocidad ilimitada
 Acción silenciosa. Sencillez.
 Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
 Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.
MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
 CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
 Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO
RUA BUENA, 46.-Fábrica de Muebles.-SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

Tarjetas de visita a precios módicos